

Ana Kuzmanović Jovanović
Universidad de Belgrado, Serbia

PRÁCTICAS SOBRE LA REGULACIÓN DE LA REPRODUCCIÓN COMO REFLEJO DE LAS IDEOLOGÍAS DE GÉNERO. EL CASO DE ESPAÑA Y SERBIA EN EL SIGLO XX

RESUMEN: El propósito de este trabajo es presentar un análisis comparativo de las ideologías reproductivas en España y en Serbia, pues estas son importantes para la construcción de las ideologías de género. Se parte de la hipótesis de que estos dos países podrían ser modelos paradigmáticos para sistemas socio-culturales patriarcales a lo largo de varios siglos, pero con dos vías de desarrollo social y político muy diferentes en la segunda mitad del siglo XX y a principios del siglo actual, que, sin embargo, crean una la realidad social muy similar. El momento histórico examinado (desde principios del siglo XX hasta la segunda mitad del mismo siglo aproximadamente) abarca un período de grandes turbulencias no solo en Serbia y España, sino a nivel global. Las políticas reproductivas son elegidas como objeto de análisis porque son consideradas un elemento importante de las ideologías de género y, por lo tanto, potencialmente decisivas para la emancipación de la mujer.

PALABRAS CLAVE: ideologías de género, políticas reproductivas, patriarcado, España, Serbia

Este trabajo pretende presentar un análisis comparativo de las ideologías reproductivas en España y en Serbia, pues estas son importantes para la construcción de las ideologías de género¹. Asimismo se parte de la hipótesis de que estos dos países podrían ser modelos paradigmáticos para sistemas socio-culturales y familiares patriarcales a lo largo de varios siglos, pero con dos vías de desarrollo social y político muy diferentes en la segunda mitad del siglo XX y a principios del siglo actual, que, sin embargo, crean unas condiciones socio-económicas parecidas y comparables para las mujeres de ambos países (cf. Filipović, 2012: 2). El momento histórico examinado (desde principios del siglo XX hasta la segunda mitad del mismo siglo aproximadamente) abarca un período de grandes turbulencias no solo en Serbia y España, sino a nivel global: la Primera Guerra Mundial y el período subsiguiente, la Segunda República y la Guerra Civil en España y, finalmente, el golpe de estado en Serbia (Yugoslavia) durante y después de la Segunda Guerra Mundial, así como la llegada del régimen comunista al poder. Este período corresponde también a la primera fase de la lucha feminista (simultánea, más o menos, a la de otras partes de Europa y mundo occidental) por los derechos políticos de la mujer en ambos países. Las políticas reproductivas son elegidas como objeto de análisis porque son consideradas un elemento importante de las ideologías de género y, por lo tanto, potencialmente decisivas para la emancipación de la mujer.

Vistas desde una perspectiva comparatista, en un contexto pan-europeo, las políticas reproductivas que se presentan aquí pueden ser analizadas dentro de una amplia tendencia hacia la gestión y el control estatal de la reproducción, pero también como una de las prácticas sociales promovidas por el patriarcado de control y de regulación de la sexualidad femenina. Al mismo tiempo, los diferentes métodos de movilización de la mano de obra femenina, llevada a cabo en todos los países industrializados, muestran que la ideología y la cultura instaron a los gobiernos a ejercer la gestión de la población de modos considerablemente diferentes (cf. Hoffman, 2000:

¹ Por 'ideologías de género' aquí se entiende 'la serie de las creencias culturales a través de las cuales la sociedad construye y mantiene las relaciones de género. La ideología de género contiene leyendas, narrativas y mitos sobre lo que significa ser hombre o mujer y sugiere el adecuado comportamiento social para cada uno de ellos' (Hussein, 2005: 59).

36). En cuanto a los dos países examinados, la Guerra Civil en España y el golpe de estado comunista en la ex-Yugoslavia llevaron a estas dos sociedades en dos direcciones sumamente diferentes. En España hacia una época conservadurista en la que a la mujer oficialmente le pertenecía casi exclusivamente el rol de ama de casa, madre y esposa. En el caso de Serbia (Yugoslavia) se pasa de una sociedad esencialmente patriarcal a un período de (aparente) igualdad de géneros, como parte integral de la ideología política comunista basada en el concepto de inclusión de todos los elementos de la sociedad y en todos los dominios de la vida social y pública (Chatterjee, 2002; Filipovic, 2012: 3).

Sin embargo, y como veremos a continuación, las condiciones socio-económicas de las mujeres serbias y españolas eran bastante parecidas y los antiguos modelos culturales patriarcales seguían oprimiéndolas tanto de modo formal (es decir, a través de la legislación), como informal (a través de las prácticas del patriarcado arraigadas en la sociedad).

Introducción. Creación de las políticas reproductivas y sus repercusiones en las ideologías de género

La sociedad sigue ejerciendo una presión enorme sobre las mujeres en cuanto a la maternidad. La maternidad convierte a la mujer en objeto de un discurso público y víctima de la violación de su intimidad por parte de varios miembros de la sociedad, desde los más próximos, hasta los extraños (Caporale Bizzini, 2004: 12). Sin embargo, también cabe destacar que incluso hoy en día, cuando probablemente las mujeres tengan más que nunca el control sobre su vida reproductiva, su autonomía sigue siendo influenciada por las fuerzas ideológicas que prescriben qué es lo ‘natural’ y ‘deseable’ para su género (Kaufman, 2004: 9). No obstante, a pesar de ser relativamente reciente y no absoluto, dicho control sobre la vida reproductiva es una de las libertades más importantes conquistadas por la mujer, porque el control sobre la reproducción es uno de los elementos más destacados de la opresión femenina en las sociedades patriarcales.

Las políticas reproductivas, creadas en sociedades con diferentes ideologías dominantes, son producto de unas condiciones históricas particulares que se dan, por primera vez en la historia, en el siglo XX, el siglo de los grandes movimientos por la liberación, la independencia y la revolución, con importantes cambios sociales a nivel global, pero también con bajas sin precedentes en las dos Guerras Mundiales e innumerables conflictos armados. Sin embargo, ya desde el siglo XIX y el nacimiento de nuevas disciplinas científicas, como la sociología, la demografía o la estadística, empieza a desarrollarse un nuevo modo de razonamiento que llega a su auge después de la Primera Guerra Mundial: la consideración de la población como un recurso importante para la prosperidad nacional. Nace la idea de que es posible concebir y gestionar políticas de reproducción, lo que antes era impensable, dado que la reproducción se consideraba un fenómeno natural. En la Conferencia sobre la Población Mundial celebrada en Ginebra, en 1927, delegados de varios países y afiliaciones políticas concordaron que las poblaciones debían ser objeto de estudios científicos y que los gobiernos nacionales debían gestionar las poblaciones de sus países (Hoffman, 2000: 47).

Esa tendencia hacia la gestión por parte del Estado de la población caracterizó tanto las políticas reproductivas de países occidentales, sobre todo católicos, como de países socialistas. La industrialización tenía un papel decisivo en el desarrollo de estas tendencias. Es decir, dadas el aumento de la demanda de mano de obra en las sociedades industrializadas, los estados empezaron a interesarse por aumentar la población, independientemente de la ideología nacional. Las políticas reproductivas se creían tanto en la España fascista, como en Francia, la Unión

Soviética o la Yugoslavia comunista. Tanto en países democráticos como en dictaduras, los derechos reproductivos individuales se sometieron a los intereses demográficos nacionales. Los gobiernos impusieron diferentes tipos de propaganda, estímulos e intervenciones autoritarias para aumentar la tasa de natalidad (cf. Hoffman, 2000).

El elemento más importante de esas políticas reproductivas sociales era la maternidad y los valores familiares al servicio de los objetivos del Estado y su estabilidad. La legislación y la propaganda a favor de la familia establecieron también las normas de comportamiento sexual considerado adecuado y conveniente. Los gobiernos favorecían la familia tradicional y numerosa porque parecía adecuarse mejor al doble objetivo de estabilidad social y aumento de la población. Sin embargo, no fortalecieron la familia como unidad autónoma, sino que la utilizaron para promover la disciplina social y el aumento de la tasa de natalidad. Lo mismo vale para todo tipo de estados: liberales, fascistas, socialistas (Hoffman, 2000: 48).

Como destaca Schmale (2011: 241-242), de la industrialización, emprendida con mayor vigor en el período comprendido entre la Revolución Francesa y la Primera Guerra Mundial, no pudo escaparse nadie. En toda Europa se crean nuevas clases sociales, la del proletariado y la de la burguesía. La estratificación social fue efectuada de una forma muy similar en todo el continente. Es decir, con la industrialización se ha creado un espacio cultural europeo común. De ahí la posibilidad de una comparación fructífera de diferentes sociedades europeas dentro de ese espacio común.

La industrialización ha tenido un efecto importante para la aniquilación de la sociedad tradicional, rompiendo los antiguos vínculos de la familia tradicional, sobre todo la numerosa familia campesina, que los nuevos gobiernos no se esforzaron en reestablecer, sino que utilizaron el modelo familiar tradicional de forma 'neotradicional', es decir, utilizaron la imagen tradicional para propósitos modernos de expansión y estabilidad nacional (Hofmann, 2000). Cabe destacar aquí que los campesinos, con su modelo de vida tradicional, eran acusados por los regímenes comunistas, tales como el de Tito, de ser el mayor obstáculo del cambio y progreso.

Las diferentes políticas reproductivas que se adoptaron en cada país dependían de factores ideológicos, sociales, económicos y religiosos. Es muy significativo el ejemplo de la Unión Soviética bajo el régimen comunista. Después de la Revolución de 1917, los bolcheviques acusaron la familia como una institución burguesa y proclamaron la intención de acabar con ella y de liberar a las mujeres. Sin embargo, unas décadas más tarde, en los 30, el gobierno que había emprendido el gran experimento socialista, volvió a glorificar los valores familiares tradicionales, dificultó el divorcio y prohibió el aborto, destacando la maternidad como el papel 'esencial' de la mujer (Hoffman, 2000: 35). Varios investigadores han estudiado los posibles motivos de ese cambio en las políticas soviéticas; entre ellos destaca la intención del régimen estalinista de utilizar la mano de obra femenina tanto en la industria, como en la reproducción, por lo que abandonaron el plan de liberar a la mujer de la carga familiar; asimismo, la realidad material y social de la Unión Soviética después de la Revolución (millones de niños huérfanos, irresponsabilidad masculina etc.) obligó al régimen a volver a los modelos tradicionales, patriarcales de la familia y de la maternidad (Goldman in Hoffman, 2000: 35).

Es importante destacar que no sólo el régimen estalinista, sino otros regímenes comunistas también, tales como el serbio (yugoslavo) de Tito, apoyaron formalmente la emancipación de las mujeres y su salida de la esfera estrictamente privada, porque no desistieron de su inclusión en el sistema laboral. Sin embargo, como veremos, en vez de emanciparse, las mujeres tuvieron que soportar la doble carga de trabajo fuera y dentro de casa. Por otro lado, el franquismo insistió en la división tradicional de roles de género entre los dos sexos. A

continuación se presentarán las condiciones socio-políticas en las que se desarrollaron las políticas reproductivas en España y Serbia a lo largo del siglo XX.

Políticas reproductivas en España. Pronatalismo como ideología estatal

El régimen franquista era conservador, de extrema derecha, defensor de la ‘grandeza nacional’, con una ideología de géneros arraigada en los valores patriarcales. Inmediatamente después de la toma de poder, el régimen franquista establece el nuevo orden moral, basado en la tradición y el catolicismo. La ‘revolución nacional’ emprendida por Franco apelaba ‘a la grandeza de España en virtud de la expansión imperial, el crecimiento demográfico y la recuperación como potencia mundial.’ (Nash, 1996: 279). La preocupación del nuevo régimen por la despoblación lo llevó a adoptar varias medidas pronatalistas, con importantes repercusiones sobre las relaciones de género. Los demógrafos y políticos españoles equipararon el poder de una nación con su tasa de natalidad. Dada la baja tasa de natalidad en los años 30, un demógrafo declaró que son ‘las familias con muchos niños las que llevan a España en sus hombros’, su única esperanza de sobrevivir (Hoffman: 2000: 38). La intención de Franco era la de aumentar la población de España a 40 millones en varias décadas, lo que, según él, era la única manera de restaurar la gloria marchita de España y su prominencia mundial (Hoffman, 2000: 38). Por eso, como destaca Nash (1996: 303), ‘el pronatalismo fue, sin lugar a dudas, una dimensión importante en la construcción de la España de Franco.’ La misma autora lo resume de la siguiente forma (Nash, 1996: 279-80):

‘El pensamiento pronatalista franquista generó una visión de la mujer esencialmente como madre o madre potencial, y uno de los objetivos del nuevo régimen era fomentar la maternidad. Las mujeres quedaron politizadas a través de la noción de un destino común determinado por su capacidad reproductora. La sexualidad, trabajo y educación de las mujeres se regulaban de acuerdo con esta función social, mientras que se idealizaba la maternidad y se consideraba un deber para con la patria. La ideología franquista relegó a las mujeres a una especie diferente, identificándolas exclusivamente como madres cuya descendencia pondría fin a la baja de la natalidad y evitaría así la decadencia del Estado español.’

Las políticas pronatalistas, que fortalecían la familia y la maternidad, tenían connotaciones de género específicas y reforzaban la concepción global de la mujer como *ángel del hogar*, cuyo destino biológico y social era la maternidad (De Miguel, 1979; Nash, 1996). Se trata de un modelo hegemónico de la maternidad que empezó a construirse en el siglo XVIII y que pervive hasta nuestros días, mitificando al instinto maternal (Moreno Seco & Mira Abad, 2004: 23-24). En este proyecto de conservar las relaciones de género tradicionales, los demógrafos y ginecólogos tenían un papel activo e importante (cf. De Miguel, 1979; Kuzmanović Jovanović, 2009).

Otro elemento importante en el fomento de las políticas pronatalistas y la ideología de género basada en el modelo patriarcal, era la desacreditación del régimen democrático anterior. Para los franquistas, la Segunda República era ‘el nido de la decadencia’ (Nash, 1996: 281). Los factores culturales y de género también desempeñaban un papel en ese relato difamatorio, en el cual se atribuía la ‘degeneración moral’ del régimen a cambios en los valores culturales tradicionales, a la falta de religiosidad y especialmente a la nueva condición de la mujer y al deterioro de la familia. El feminismo y las peticiones de igualdad caracterizaban la creciente corrupción de la mujer y la negación de su deber natural de madre. Según los ideólogos

franquistas, la mujer modelo, *la perfecta casada*, la esposa y madre sumisa, se había transformado cuando las mujeres obtuvieron derechos políticos. El descenso de la tasa de natalidad, el control de la natalidad, el matrimonio civil, las normas más relegadas de conducta sexual y el sufragio femenino eran, todos ellos, indicios de la decadencia moral del régimen republicano (cf. Nash, 1996: 281 y sgs.).

No obstante, a pesar de la difamación franquista del régimen republicano, la emancipación de la mujer y el trabajo femenino asalariado no fueron la causa del descenso de la tasa de natalidad en España en los años 20 y 30. Según destaca Nash (1996), la propaganda franquista no se centró en la realidad social, sino en un mito de la decadencia y degradación moral, todo ello uno de los elementos decisivos de la ideología del 'Nuevo Estado'. Es decir, la situación de la mujer realmente había mejorado considerablemente desde la instauración de la Segunda República en 1931: las mujeres habían conseguido el sufragio, el divorcio y la abolición de las leyes más abiertamente discriminatorias en las áreas de competencia familiar, política y laboral. Sin embargo, esos cambios significaban una transformación *de iure* en la posición socio-política de la mujer; *de facto*, en la práctica, la desigualdad seguía siendo la realidad social de la mujer española y las instancias informales de control social seguían conservando la asimetría entre los sexos (Nash, 1996: 283). A pesar de los cambios en la legislación y la gran contribución de las mujeres a la Guerra Civil, esos hechos no fueron asimilados en las normas de conducta social adecuadamente.

Igual que en La Unión Soviética, Francia u otros países europeos en el período de entreguerras, el discurso de la despoblación y sus graves consecuencias para la posición internacional de España (que no podía recuperar su 'grandeza' imperial sin un crecimiento importante de la población) era muy corriente entre los políticos y demógrafos. Esa preocupación fue uno de los motivos para adoptar nuevas medidas demográficas; la población numerosa y fuerte se convirtió en uno de los elementos claves de la ideología franquista del 'Nuevo Estado'. Fue la Sección Femenina de la Falange la que fomentó el pronatalismo entre las mujeres españolas. Irónicamente, esta fue justo la institución que representó cierta 'pseudoliberación de mujeres' (De Miguel, 1979: 27), dado que la sacó de sus casas y las hizo cumplir funciones activas, aunque la maternidad se convirtió en la clave del discurso ideológico general en materia femenina² (Nash, 1996: 284).

Además de los políticos, también los demógrafos y los sociólogos se identificaban con esta línea de argumentación. El sello distintivo de las políticas reproductivas del franquismo fue la institucionalización de la indisponibilidad para las mujeres de su propio cuerpo, prohibiéndose el control de la natalidad. Ideológicamente, todo ello fue presidido por una fuerte exaltación de la figura femenina como esposa y madre, en una metáfora virginal emblemática a través de la celebración de la Semana de la Madre y el Niño en coincidencia con las fiestas navideñas (Miranda, 2005: 192).

El suceso de las políticas reproductivas y pronatalistas del régimen franquista no correspondía con los esfuerzos empleados en su difusión. La corriente pronatalista se extendió con rapidez, pero dado que se emprendía en un contexto social de dificultades y privaciones propias de la dura situación socio-económica de la represión de la posguerra, a pesar de su

² Sin embargo, a pesar de que muchas de las medidas afectaban directamente a las mujeres, estas no tenían voz ni voto en la elaboración de dichas medidas, a excepción de la líder de la Sección Femenina, Pilar Primo de Rivera (Nash, 1979: 286).

amplia difusión no se alcanzaron los objetivos perseguidos. A diferencia de otros períodos de posguerra, en la España de los años 40 no se produjo ningún ‘baby-boom’. La tasa de natalidad no aumentó hasta que, a finales de los 50 y en los 60, se produjo un cambio decisivo en la economía española y en la situación socio-política global (Nash, 1996: 305).

La mujer en la legislación serbia. El período de entreguerras: la transición

En el Reino de serbios, croatas y eslovenos (fundado en 1918), posteriormente llamado Reino de Yugoslavia, todavía estaba vigente la antigua legislación serbia de 1844, que guardaba muchas semejanzas con la española de la época de Franco, y según la cual la mujer dependía totalmente del hombre. Al casarse, la mujer perdía el derecho laboral; si, en casos especiales, se le posibilitaba el acceso a un trabajo remunerado, tenía que ser con permiso del marido. El hombre también tenía una posición dominante en cuanto a los derechos parentales en caso de divorcio, menos cuando se trataba de hijos extramaritales, que siempre se quedaban con la madre, lo que adicionalmente dificultaba la precaria situación económica de las mujeres obligadas a tener hijos fuera del matrimonio. El Código Civil serbio de 1844 prohibía incluso las pruebas de paternidad, lo que significa que los hombres no tenían que sufrir ningún tipo de sanciones sociales ni penales al tener hijos extramaritales. La discriminación más completa de la mujer se ejercía en el derecho hereditario, según el cual los únicos herederos legales podían ser hijos varones (Vučetić, 2007: 133)

En el período de entreguerras, a pesar de la fuerte presión del modelo cultural patriarcal y tradicional, según el cual la mujer estaba ligada exclusivamente a la esfera privada, la situación de la mujer serbia empieza a cambiar, en consonancia con la nueva realidad social después de la Primera Guerra Mundial y las tendencias socio-culturales europeas y globales. La Primera Guerra Mundial marcó la destrucción del mundo antiguo en toda Europa. Este hecho tuvo consecuencias importantes para las relaciones de género, que cambiaron más que la posición política, legal, social y económica de la mujer serbia (Marković, 2007: 101).

En cuanto a la posición política y social de la mujer serbia de aquella época, esta se parecía a la de otras sociedades premodernas. Es decir, la participación de las mujeres en las élites serbias en los albores de la época moderna (mediados del siglo XIX) era mínima e indirecta. Sin derecho a votar, tampoco tenían otros derechos políticos. No podían poseer o heredar bienes, no tenían acceso a la educación superior o el trabajo remunerado etc³. Como destaca Trgovčević (2002: 262), el matrimonio era prácticamente la única manera de ascenso social para la mujer serbia.

La única excepción de este modelo tradicional, centenario, al que estaba ligada la mujer serbia en el siglo XIX era su participación en las actividades del Partido Socialista, al que pertenecieron las primeras estudiantes serbias de la Universidad de Zurich. Esas pioneras de la emancipación de la mujer serbia conocían las ideas de los revolucionarios rusos e intentaban educar a sus compatriotas tras realizar sus estudios (Trgovčević, 2002: 253).

En Serbia, la lucha por la emancipación de la mujer empieza en los años 70 del siglo XIX con la formación de las primeras asociaciones femeninas. El movimiento feminista cambia

³ La educación de las niñas se menciona por primera vez en la Ley Escolar de Serbia de 1844. La primera escuela de niñas se abre en 1845, pero solo a partir de 1883 la ley introduce la educación obligatoria tanto para niños como para niñas de seis años de duración (Trgovčević, 2002: 255-256). Sin embargo, como destaca Trgovčević (2002: 256), la ley era mucho más progresista que la sociedad, que se siguió oponiendo a la educación de las niñas durante mucho tiempo, especialmente en los entornos rurales.

radicalmente después de la Primera Guerra Mundial y la formación del nuevo estado, el Reino de serbios, croatas y eslovenos, luego llamado el Reino de Yugoslavia. En 1919, la nueva Asociación Femenina Popular (Narodni ženski savez), junto a otras asociaciones femeninas fundadas en el mismo período, reclaman la educación general del pueblo y la igualdad de derechos entre hombres y mujeres; se exige el derecho a votar y otros derechos políticos de la esfera pública, así como la protección y mejora de la salud femenina (Marković, 2007: 102). Tan solo después de la Segunda Guerra Mundial y el cambio de régimen la mujer serbia alcanza plenos derechos políticos.

Después de la Segunda Guerra Mundial, las actividades feministas estaban ligadas al Frente Antifascista de Mujeres (Antifašistički front žena), dentro del marco ideológico del Partido Comunista de Yugoslavia. Las reivindicaciones de las activistas siguen siendo parecidas a las de la primera mitad del siglo XX; es decir, una vez conseguidos los derechos políticos, las feministas se concentran en reclamar el establecimiento de instituciones de protección de las mujeres embarazadas, parturientas y niños. Es decir, como bien nota Pavićević (2007: 94), los objetivos centrales de las feministas en el nuevo régimen se centraban alrededor de lo que resultó ser la esencia de la marginación social de la mujer: la maternidad. Las feministas serbias no negaron el hecho biológico de que la maternidad fuera algo inherente a la mujer, pero se opusieron a la tradición de que el cuidado de los niños y la familia fuera exclusivamente una obligación de la mujer. Es precisamente en el campo del cuidado de los niños el donde se enfrentan la esfera privada y pública y donde más se necesitaba una reforma que tuviera efectos muy tangibles para la posición social de la mujer.

Cambia el régimen, se hunde el modelo antiguo. ¿Y qué es lo que lo sustituye?

Después de la Segunda Guerra Mundial, durante la cual en Yugoslavia también se produjo el golpe de estado, cambia el régimen en el país y el Partido Comunista sube al poder. Tal como los bolcheviques después de la Revolución de 1917, los comunistas yugoslavos acusaron la familia como una institución burguesa, proclamando la intención de liberar a las mujeres. Finalmente, la mujer serbia obtuvo los derechos políticos, como el de voto y el de la herencia de bienes. Sin embargo, al igual que en otros países, el nuevo régimen no pudo dejar de entrometerse en la esfera privada de la vida familiar, dado que, según la teoría social vigente, la familia (como 'institución burguesa'), estaba destinada a desaparecer. Por ello, se aprobaron varias leyes que acabaron con el modelo tradicional de la familia.

Una de las consecuencias más importantes y duraderas de la legislación socialista referente al matrimonio y a la vida familiar era el concepto de la libre paternidad y la planificación familiar, cuyo objetivo, al menos formalmente, era la humanización de la reproducción, la armonización de las relaciones familiares y la emancipación de la mujer de su rol tradicional que la ligaba a la esfera privada. La planificación familiar, por definición, significaba que los padres tenían el derecho a decidir cuándo iban a tener hijos y cuántos iban a ser. Sin embargo, en la práctica, el objetivo de la planificación familiar era el de disminuir el número de hijos, romper con el modelo tradicional de familia numerosa y no decidir libremente sobre la descendencia. Es decir, el modelo familiar preferido y propagado por el estado era el de la simple reproducción, el que mejor se adecuaba a la situación socio-económica del país. La familia de dos hijos se ha convertido en la norma de la Serbia socialista (para más detalles, ver Pavićević, 2007: 87 y sgs).

Otra medida importante del nuevo régimen, a primera vista favorecedora para las mujeres, era la equiparación de la relación matrimonial y la unión de hecho. Esto, sin duda, fue un gran avance en comparación con las legislaciones anteriores; no obstante, las madres de hijos extramaritales estaban en una posición muy inferior en relación con los padres de sus hijos, que podían estar completamente abolidos de la obligación de mantenerlos (Pavićević, 2007: 85 y sgs). Asimismo hay que destacar que, a pesar del constante aumento del número de hijos nacidos fuera de matrimonio que se viene registrando desde la Segunda Guerra Mundial, dicho dato no evidencia que la actitud hacia las relaciones extramaritales haya cambiado significativamente entre los serbios⁴. Las mujeres serbias raramente escogen ser madres solteras, incluso hoy en día; muchas son menores de edad, no cuentan con el apoyo del padre de la criatura o son renegadas y abandonadas por sus familias, especialmente en ámbitos rurales. Las investigaciones demuestran que su nivel de educación y el estatus profesional – que siguen siendo bajos⁵ – poco han cambiado en las últimas décadas: la madres solteras serbias en la mayoría de los casos viven en la pobreza y disfrutaban de un apoyo institucional muy limitado (Gudac-Dodić, 2007: 182).

Es decir, a pesar de lo aparentemente progresista de la legislación socialista referente al matrimonio y las relaciones familiares, los datos presentados muestran que el alto precio de la modernización muchas veces lo tenían que pagar solo las mujeres.

En cuanto al control de la reproducción, predicado por la propaganda oficial del estado, el aborto – el método más controvertido – se convirtió en el método más usado para controlar el número de hijos. La interrupción voluntaria del embarazo como método de control de la reproducción primero fue liberalizada y luego legalizada por la Constitución de 1974. Ese acto proclamó el derecho a la libre paternidad, lo que incluía la intervención voluntaria del embarazo, el derecho a los contraceptivos y al aborto. Sin embargo, estas políticas liberalizadas no estuvieron acompañadas de una educación sexual adecuada, lo que muy pronto provocó el aumento de abortos y la despoblación de la mayoría de las regiones de la ex-Yugoslavia. Desde los años 60, la tasa de abortos en Serbia fue aumentando; desde 1985 el número de abortos fue dos veces mayor que el de nacimientos y esta tendencia se sigue observando en el siglo XXI (Pavićević, 2007: 90)⁶. Para controlar el número de abortos, el gobierno serbio adoptó varias medidas pronatalistas, pero ninguna ha dado resultados esperados. En otras palabras, la falta de una estrategia clara en la planificación de la reproducción no sólo no ha llevado a la armonización de las relaciones familiares y la humanización de la reproducción, sino todo lo contrario: su resultado principal ha sido la generalización del aborto como método de control de la reproducción, con consecuencias como la esterilidad secundaria y otros problemas de salud femenina (Pavićević, 2007: 90). Asimismo, dado que los regímenes comunistas insistieron en la inclusión de la mujer en el sistema laboral (a diferencia del franquismo, que insistió en la división tradicional de roles de género), la nueva legislación no sólo no ha permitido una verdadera emancipación de la mujer, sino que le añadió la doble carga de trabajo fuera y dentro de casa (para más detalles, ver Gudac-Dodić, 2007: 183-186).

Es innegable que la legislación socialista significó un gran paso adelante en la eliminación de la discriminación basada de género en Serbia. Después de la Segunda Guerra

⁴ Aunque la misma tendencia se puede encontrar en otros países europeos, sobre todo escandinavos, esos datos no son comparables, sobre todo por la gran diferencia en el nivel de educación y el estatus social entre las madres solteras en Serbia y los países desarrollados (cf. Gudac-Dodić, 2007: 183)

⁵ Las estadísticas de los períodos anteriores demuestran que un alto número de madres solteras se encuentra en la industria de textil y alimentaria (30% en los años 70 del s. 20) (Gudac-Dodić, 2007: 182)

⁶ Según estadísticas extraoficiales, en Serbia se practica unos 200 000 abortos al año (Pavićević, 2007: 90).

Mundial, la mujer serbia alcanzó la igualdad legal en todas las áreas de la vida política; obtuvo el derecho a votar, el derecho a la educación, al trabajo asalariado, a la baja por maternidad remunerada, al divorcio, al aborto etc. En otras palabras, la nueva legislación, que liberalizó las prácticas prohibidas o dificultadas por las legislaciones anteriores, consiguió integrar a la mujer en el sistema político y económico del país. Sin embargo, una de las consecuencias de esas políticas fue la doble carga que tenían que soportar las mujeres integradas en el sistema laboral como mano de obra femenina, así como la erradicación de la familia tradicional, común a la mayoría de las sociedades industrializadas. De esa forma, la sociedad serbia entró, a finales del siglo pasado, en la transición política y económica con las instituciones sociales básicas devastadas (cf. Pavićević, 2007: 100). La desmembración de Yugoslavia a principios de los años 90 y la victoria de los regímenes nacionalistas en todas las repúblicas del país, lleva hacia una acentuación de la retórica patriarcal, y el rol social de la mujer vuelve a ser definido a base de su capacidad biológica de reproducir y mantener la nación (cf. Morokvasić, 1998).

Conclusiones

El siglo XX era una época de numerosos movimientos por la independencia, la liberación y la revolución en diferentes partes del mundo. La ideología y el orden de género de estos movimientos dependía en gran parte de su naturaleza clasista, aunque para la mayoría de ellos la movilización de las mujeres como apoyo a los cambios sociales era sumamente importante (Charles & Hintjens, 1998: 4). Sin embargo, el rol de la mujer en los nuevos órdenes sociales dependía esencialmente de la clase social que lideraba los cambios. Así, en la Segunda República Española, la mujer alcanzó varios derechos políticos por primera vez en la historia, incluida la despenalización del aborto. Sin embargo, con el cambio de régimen y la subida al poder del bando nacionalista de Francisco Franco después de la Guerra Civil, toda la legislación progresista socialista fue derogada y la ideología de género dominante volvió a ser la patriarcal, que considera la mujer esencialmente como madre. Al mismo tiempo, las revoluciones socialistas lideradas por el proletariado, como fue el caso de la Unión Soviética o Yugoslavia, proclamaron la emancipación de la mujer y su inclusión en la fuerza laboral del país, pero sin dejar de acentuar su rol tradicional de madre; en otras palabras, las mujeres tenían que soportar la ‘doble carga’ de la emancipación.

Independientemente de la ideología dominante del estado, lo que tienen en común estas diferentes sociedades europeas del último siglo, y que afecta de una forma fundamental sus órdenes de género, son los efectos de la industrialización. Es decir, la industrialización emprendida entre la Revolución Francesa y la Primera Guerra Mundial, más temprano en países occidentales y del norte europeo, más tarde en los Balcanes, crea nuevas clases sociales, incrementa la movilidad social y destruye la familia tradicional, formando un espacio cultural europeo común. En ese contexto pan-europeo se han presentado las políticas reproductivas en España y Serbia, dos países con vías de desarrollo diferentes en el último siglo, pero que guardan muchas semejanzas en cuanto al modelo tradicional, patriarcal de las ideologías de género.

El control reproductivo ejercido por el estado, con el propósito de gestionar la población, es una práctica relativamente moderna; culminó después de la Primera Guerra Mundial, por lo que ese evento histórico ha sido elegido como el punto de partida del marco temporal de este análisis. Ese control reproductivo afectó principalmente a las mujeres, que no sólo seguían siendo presionadas por los modelos patriarcales que destacaban la maternidad como su rol social más importante, sino que además, dicho rol fue convertido en un discurso público. De esa forma

fue violada la esfera más privada de su vida íntima, con lo que el rol social de la mujer quedó definitivamente marcado por su capacidad biológica de ser madre. Este control de la reproducción y la sexualidad femenina se acentuó particularmente en las ideologías nacionalistas, tales como la franquista, que definen la identidad nacional en términos de las nociones esenciales de la raza o etnicidad (Charles & Hintjens, 1998: 10)⁷.

El objeto de este análisis ha sido la comparación de las ideologías de género, expresadas por medio de las políticas reproductivas estatales en España y Serbia, dos países que pueden considerarse paradigmas para sistemas socio-culturales y familiares patriarcales a lo largo de varios siglos, pero con dos vías de desarrollo social y político muy diferentes en la segunda mitad del siglo XX y principios del siglo actual.

Si bien es cierto que ambos pueblos contaban con un enfoque legal muy disinto (referido al sufragio femenino, al derecho a la educación, al trabajo remunerado, al aborto o al divorcio), la realidad social era muy similar. Esto se debe principalmente a que ideológicamente ambos partían de un concepto común: un sistema patriarcal fuertemente arraigado, en el cual la capacidad decisiva del hombre se extendía a todos los ámbitos legales, dejando a la mujer al margen de aquello que le afectaba e incumbía directamente.

Vistas desde una perspectiva comparatista, las ideologías de género de estos dos países pueden ser analizadas dentro de un marco teórico común, como prácticas sociales promovidas por el patriarcado, donde el Estado es instaurado como una personificación del protector masculino (cf. Chatterjee, 2002: 161) que regula y controla la vida reproductiva de la mujer, reduciéndola a su naturaleza biológica.

Referencias bibliográficas

- Caporale Bizzini, S. (coord.) (2004). *Discursos teóricos en torno a la(s) maternidad(es)*. Madrid: Entinema.
- Charles, N. & Hintjens, H. (1998). Gender, ethnicity and cultural identity: womens places. Nickie, C. & Hintjens, H. (eds.), *Gender, Ethnicity and Political Ideologies*, London: Routledge, 1-26.
- Chatterjee, C. (2002). *Celebrating Women: Gender, Festival Culture, and Bolshevik Ideology, 1910-1939*. Pittsburg: Pittsburg University Press.
- De Miguel, J. (1979). *El mito de la inmaculada concepción*, Barcelona: Anagrama.
- Filipović, J. (2012). Perspectivas de género en el discurso escolar y educativo en España y en Serbia. Trabajo presentado en la Conferencia internacional *Estudios hispánicos – tradición, retos, innovaciones*, Universidad de Kragujevac, 28-29 de septiembre de 2012.
- Gudac-Dodić, V. (2007). Žena u socijalizmu: sfere privatnosti. Ristović, M. (ur.). *Privatan život Srba u 20. veku*, Beograd: Klio, 165-206.
- Hoffmann, D. L. (2000). Mothers in the Motherland: Stalinist Pronatalism in Its Pan-European Context, *Journal of Social History*, 34 (1): 35-54.
- Hussein, J. W. (2005). The social and ethno-cultural construction of masculinity and femininity. *African proverbs, African Study Monographs*, 26 (2): 59-87.

⁷ Últimamente se ha atestiguado que las políticas pronatalistas contemporáneas están cada vez menos dirigidas hacia grupos étnicos dominantes y hacia roles de género tradicionales. Esta nueva tendencia ha sido testimoniada en varios países, lo que puede ser una señal de que las visiones étno-nacionalistas de la nación estén perdiendo influencia (King, 2002).

- Kaufman, T. (2004). Introducing Feminism. Stewart, M. (ed.) *Pregnancy, Birth and Maternity Care*, Philadelphia: Elsevier Science, 1-10.
- King, L. (2002). Demographic trends, pronatalism, and nationalist ideologies in the late twentieth century, *Ethnic and Racial Studies*, 25(3): 367-389.
- Kuzmanović Jovanović, A. (2009). Diskurzivne prakse kao odnos jezika i roda u društvu: primer savremene Španije. Tesis doctoral en manuscrito, Facultad de Filología, Universidad de Belgrado.
- Marković, P. J. (2007). Seksualnost između privatnog i javnog u 20. veku. Ristović, M. (ur.). *Privatan život Srba u 20. veku*, Beograd: Klio, 101-130.
- Miranda, M. A. (2005). La biotipología en el pronatalismo Argentino (1930-1983), *Asclepio*, LVII (1): 189-218.
- Moreno Seco, M. & Mira Abad, A. (2004). Maternidades y madres. Un enfoque historiográfico. Caporale Bizzini, S. (coord.). *Discursos teóricos en torno a la(s) maternidad(es)*. Madrid: Entinema, 19-62.
- Morokvasić, M. (1998). The logics of exclusion: nationalism, sexism, and the Yugoslav war. Charles, N. & Hintjens, H. (eds.). *Gender, Ethnicity and Political Ideologies*, London: Routledge, 65-90.
- Nash, M. (1996). Pronatalismo y maternidad en la España franquista. Bock, G. & Than, P. (eds.). *Maternidad y políticas de género*. Madrid: Cátedra, 279-307.
- Pavićević, A. (2007). Bračni i porodični život. Društvena politika i procesi transformacije. Ristović, M. (ur.). *Privatan život Srba u 20. veku*, Beograd: Klio, 59-100.
- Schmale, W. (2011). *Istorija muškosti u Evropi (1450 – 2000)*. Beograd: Klio.
- Trgovčević, Lj. (2002). Žene kao deo elite u Srbiji u 19. veku. Otvaranje pitanja. Fleck, H.G. & Graovac, I. (ur.). *Dijalog povjesničara-istoričara, Herceg Novi 2-4. ožujka 2001*. Zagreb, 251-268.
- Vučetić, R. (2007). Žena u gradu. Ristović, M. (ur.). *Privatan život Srba u 20. veku*, Beograd: Klio, 131-164.

**PRACTICES OF REPRODUCTION REGULATION AS A REFLEXION OF GENDER IDEOLOGIES.
THE CASE OF SPAIN AND SERBIA IN THE 20TH CENTURY**

SUMMARY: The objective of this paper was to present a comparative analysis of reproductive ideologies in Spain and Serbia, as these are considered important for the construction of gender ideologies. It was also part of the hypothesis that these two countries could be paradigmatic models for socio-cultural system of patriarchy over several centuries, but with two very different social and political development in the second half of the 20th century and early 21st century, which, however, have created a very similar social reality. The examined historical moment (from early 20th century until the second half of the same century approximately) covers a period of great turmoil not only in Serbia and Spain, but globally. Reproductive policies are chosen as the object of analysis because they are considered an important element of gender ideologies and, therefore, potentially decisive for the emancipation of women.

KEYWORDS: gender ideologies, reproductive politics, patriarchy, Spain, Serbia